

RESOLUCIÓN CON LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (convocatoria de 12/06/20206)

La comisión de valoración designada conforme a lo establecido en el apartado VI.II de las bases de la convocatoria ha valorado los méritos aportados por la candidata en el proceso selectivo, es por lo que esta presidencia

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar con carácter provisional las siguientes puntuaciones de los méritos aportados por la candidata admitida:

CANDIDATOS/AS	1. Experiencia profesional (Max. 70 p.)	2.1. Formación académica (Max. 8 p.)	2.2. Formación especializada (Max. 27 p.)	2.3. Formación continuada (Max. 30 p.)	3. Otros méritos (Max. 20 p)	TOTAL
CURRAS SÁNCHEZ, LAURA	0,00	5,00,00	25,00	0,00	0,00	30,00

Las personas interesadas podrán formular alegaciones, en el plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente listado en la página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y en la del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución el día hábil de su firma en la página web del SAS y en la página web y tablones de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves

En Granada, en la fecha abajo indicada.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN